



RESOLUCIÓN No. 0_1533

27 OCT 2021

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

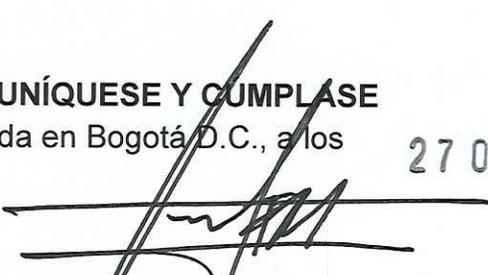
ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional a LORENA RUBIANO FAJARDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.057.710.317, en el cargo de PROFESIONAL INVESTIGADOR I (I.D. 30171) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Especializada contra los Delitos Fiscales.

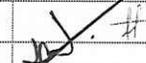
ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

27 OCT 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Luisa Fernanda Huertas García		26 de octubre de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo		26 de octubre de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		26 de octubre de 2021
Aprobó:	D.F.		26 de octubre de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.